

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE **QUISAPINCHA** INFORME TÉCNICO

ASUNTO: Conformación de Subcomisiones del Equipo Técnico Mixto y Paritario para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2025

RESPONSABLE: Arq. Ismael Del Salto Villacrés – Técnico de Planificación DIRIGIDO A: Lic. Cayetano Toala Presidente del GAD Parroquial Rural de Quisapincha

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador (Art. 95), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha ha iniciado el proceso correspondiente a la Rendición de Cuentas del período fiscal 2024.

Como parte de la fase organizativa y metodológica, el Equipo Técnico Mixto y Paritario, conformado por representantes de la ciudadanía y técnicos/autoridades del GAD, ha asumido la responsabilidad de estructurar y facilitar el proceso de forma transparente, participativa y técnica.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Informar sobre la conformación de dos subcomisiones de trabajo por parte del Equipo Técnico Mixto y Paritario, como estrategia operativa para una implementación eficiente y participativa del proceso de rendición de cuentas.

3. DETALLE DE LAS SUBCOMISIONES

En sesión ordinaria del Equipo Técnico Mixto y Paritario, se resolvió conformar dos subcomisiones específicas, según los principios de corresponsabilidad, paridad e inclusión:

Tierra pluricultural de gente trabajadora y productiva



3.1. Subcomisión Liderada por la Entidad (GADPRQ):

Responsabilidades:

- Elaboración del informe de gestión institucional del período 2024.
- Sistematización de datos técnicos, financieros y administrativos.
- Coordinación logística del evento público de rendición de cuentas.
- Elaboración de materiales informativos y divulgativos.

Integrantes:

- Arq. Ismael del Salto Villacrés Técnico de Planificación
- Lic. Cayetano Toala Muntza Presidente GADPRQ
- Sr. Marco Paucar Vocal GADPRQ
- 3.2. Subcomisión Liderada por la Ciudadanía / Asamblea Ciudadana:

Responsabilidades:

- Revisión del informe borrador de rendición de cuentas desde la perspectiva ciudadana.
- Organización y facilitación de los espacios de deliberación y observaciones.
- Sistematización de propuestas y comentarios de los diferentes actores sociales.
- Promoción de la participación inclusiva de grupos prioritarios y organizaciones comunitarias.

Integrantes:

Arte Cultura y Tradición

- Sr. Diego Lasluisa Representante de la ciudadanía
- Sr. Alfredo Tipantasig Representante de la ciudadanía
- Sra. Patricia Pérez Representante de la ciudadanía
- Ing. Marcelo Vargas Representante de la ciudadanía

4. COORDINACIÓN ENTRE SUBCOMISIONES

Ambas subcomisiones mantienen una articulación permanente a través de reuniones de trabajo conjuntas, meganismos de retroalimentación continua y cronogramas compartidos. Esta dinámica



permite garantizar un proceso transparente, plural y coherente con los lineamientos metodológicos del CPCCS.

5. CONCLUSIONES

- El Equipo Técnico Mixto y Paritario ha dado un paso estratégico al estructurar dos subcomisiones que permitirán una implementación más ordenada, técnica y participativa del proceso.
- Se garantiza la corresponsabilidad entre ciudadania y entidad, fortaleciendo los principios democráticos y de control social,

6. RECOMENDACIONES

- Mantener el seguimiento y evaluación periódica del trabajo de ambas subcomisiones.
- Fortalecer la comunicación interna y la documentación de avances.
- Garantizar la participación efectiva de mujeres, jóvenes y grupos de atención prioritaria.

Elaborado por:

Arg. Ismael Del Salto Villacrés Técnico de Planificación

GAD Parroquial Rural de Quisapincha

Revisado y aprobado por:

Lic. Cayetano Toala

Presidente

GAD Parroquial Rural de Quisapincha Cultura y Tradición

Tierra pluricultural de gente trabajadora y productiva